

## **“Aquellos que votan en contra del Presupuesto del Cabildo intentan dar ahora recomendaciones sobre el fomento del empleo en La Gomera”**

**Date :** 8 Abril, 2017



*El Vicepresidente del Cabildo de La Gomera, Alfredo Herrera, recuerda que no se puede denunciar con nombres y apellidos al personal de la Institución, y ahora cuestionar lo que la Ley tiene establecido sobre la manera de actuar con las bolsas de empleo.*

El Cabildo de La Gomera considera que las formaciones políticas *Sí se puede*, *Partido Popular* y *Nueva Canarias AD-Gomera* a través de sus consejeros, Rubén Martínez, Javier Trujillo y Solveida Clemente, respectivamente, no son conscientes de que con su voto al Presupuesto de la Institución para 2017 cuestionaron precisamente las políticas de empleo previstas para el presente año, al tiempo que se encuentran en una situación muy difícil a la hora de dar instrucciones sobre la manera en la que se prorrogan las bolsas de empleo, ya que entre otras cuestiones eso ya viene establecido por la propia legislación vigente.

Por esa razón el Cabildo de La Gomera, no acepta las sugerencias de los que votan en contra de los trabajadores y de los recursos que se destinan a beneficiar a los mismos. Además, recuerda que no es posible intentar salir ahora como defensores a ultranza de los derechos de los trabajadores y al mismo tiempo denunciar con nombres y apellidos a decenas de

empleados públicos de la Institución o la propia Relación de Puestos de Trabajo de la misma.

Las listas de reserva de las bolsas de empleo del Cabildo de La Gomera son un instrumento que está establecido como elemento que dimensiona en su justo término la incorporación de trabajadores a diversas labores de la institución como no puede ser de otra manera.

“Ahora bien –señala el Vicepresidente del Cabildo, Alfredo Herrera- en los presupuestos correspondientes al año 2017 está previsto el desarrollo de diversos planes y proyectos que como siempre, posibilitará la creación de empleo a centenares de trabajadores y trabajadoras en la Isla, tal y como se ha venido desarrollando desde hace muchos años. Ambas cuestiones –las bolsas y los planes de empleo—son una herramienta necesaria encaminada a paliar las necesidades de las familias gomeras y que durante estos difíciles años de crisis han servido para hacer frente a situaciones muy complicadas, así seguirá siendo a pesar de que estas formaciones políticas lo sigan cuestionando”.

El Cabildo de La Gomera cree necesario, que cuando se hable de la posibilidad de incorporación de personas a los puestos de trabajo de la Administración Pública, se haga con rigurosidad y con mucha responsabilidad.